



PROCESO PARA SOLICITAR UN CERTIFICADO DE PAGO

PASO 1

Para solicitar una certificación de pago, el cliente ya debe haber realizado el pago de la cuota inicial en caso de ser financiada o del total de la prima en caso de ser de contado.

PASO 2

Una vez realizado el paso anterior, se envía un correo electrónico a telepresencia (el correo cambia de acuerdo a la sucursal a la que pertenecemos), adjuntando el soporte de pago. En el correo es importante informar el nombre del cliente, la cédula y el número de la póliza.

El tiempo de respuesta de esta solicitud es de 2 horas máximo.